Montelíbano, 20 de noviembre de 2026.

PROCESO DE CONCURSO DE MERITO ABIERTO CMA-MM-007-2026
Respuesta observaciones

La Alcaldía Municipal de Montelíbano, Córdoba se permite dar respuesta a las observaciones realizadas dentro del proceso de la referencia cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREO DEPORTIVO LA PAZ- ETAPA1 ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTELIBANO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**

OBSERVACIÓNES: Juan Alejandro López Castaño - CC: 1.067.915.257

OBSERVACION:

En este sentido, solicitamos respetuosamente que la entidad contemple y acepte expresamente la Especialización en Interventoría de Obras Civiles como un título de posgrado válido para acreditar el requisito académico del cargo de Director de Interventoría, teniendo en cuenta su relación directa con la naturaleza, las responsabilidades y las actividades propias del objeto contractual.

RESPUESTA:

En respuesta a su solicitud, la Entidad acoge la observación presentada atendiendo que la solicitud presentada resulta acorde con el alcance y la naturaleza del presente proceso de contratación, por cuanto guarda relación directa con su objeto y las condiciones previstas para su ejecución y, en consecuencia, se modificará el anexo tecnico y la matriz 4. La aceptación de esta observación se verá reflejada en el anexo tecnico definitivo y en la matriz 4 modificada - lineamientos de personal que se publicará en conjunto con la apertura del proceso y el pliego de condiciones deifnitivo.

ORIGINAL FIRMADO.
BALMER VELASQUEZ OSORIO
Secretario de Infraesrtuctura Municipal
Montelibano – Cordoba.